



Ministerio de Deportes y Recreación

ACTA SIMPLE APODERANDO AL DEPARTAMENTO COMPRAS PARA DAR INICIO A PROCESO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

REFERENCIA: MIDEREC-DAF-CD-2025-0052

Descripción de adquisición: CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CATERING PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPLORADORAS DEL DEPORTE, DIRIGIDO A MIPYME MUJER).

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme al requerimiento realizado por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por la Licda. **Juan de Dios Rodriguez**, directora Financiera.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras para que realice el proceso bajo la modalidad de **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**.

DESIGNAMOS: Al Sr. **Rafael Perez (Director de Deporte Escolar)** como perito para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte dos (22) días del mes de abril del año (2025).


Licda. Laura Indira Reyes
Directora Administrativa

